



Acuerdo de consentimiento de uso de datos

Este acuerdo de consentimiento se celebra el 10 de junio de 2020 entre Thirona, Toernooiveld 300, 6525 EC Nijmegen, Países Bajos, Delft Imaging Systems, Waterstraat 20, 5211 JD, 's-Hertogenbosch, Países Bajos, en lo sucesivo denominados conjuntamente "Destinatario", y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) en el Edificio Administrativo Ubicado en el Campus Universitario, UV 13 en el 2do Anillo (Avenida 26 de Febrero), Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en lo sucesivo denominado "Titular".

Considerando que, el Titular posee imágenes / datos de sujetos, adquiridos durante la respuesta COVID-19 que son confidenciales y de propiedad exclusiva del Divulgador, en lo sucesivo denominados "Datos"; y

Considerando que, el Destinatario está dispuesto a recibir los Datos del Titular de conformidad con los términos de este Acuerdo con el propósito de desarrollar una solución de inteligencia artificial, para uso no comercial, para la detección rápida de COVID-19 en imágenes de tomografía computarizada y rayos X, en apoyo de reducir la carga de trabajo de los trabajadores de la salud y permitir un rendimiento rápido y mayor de los sospechosos de COVID-19.

Por consiguiente, en consideración de los compromisos mutuos del Destinatario y el Titular en virtud de este Acuerdo, las partes acuerdan lo siguiente:

1. El Titular acepta transmitir, y el Destinatario acepta recibir los datos anónimos; es decir, que no contengan ninguna información que se vincule con temas individuales.
2. El Titular acepta que el Destinatario pueda retener los Datos indefinidamente.
3. El Destinatario acepta usar los Datos solo para el propósito establecido anteriormente.
4. El Destinatario acepta tomar todas las medidas necesarias para proteger el secreto de los Datos y evitar que los Datos caigan en el dominio público o en posesión de personas no autorizadas y se divulguen a cualquier parte externa, excepto a Radboud University Medical Center, Geert Grootplein 10, 6525 GA, Nijmegen, Países Bajos, como nuestro socio de investigación involucrado en las actividades antes mencionadas.
5. El Destinatario acepta que los Datos seguirán siendo de propiedad del Titular, y que el Titular puede usar dichos Datos para cualquier propósito sin obligación para el Destinatario.
6. En caso de que cualquier investigación conduzca a publicaciones científicas iniciadas por Thirona o Delft Imaging Systems, la siguiente persona del Titular: Doctor Reinerio Vargas Banegas, con correo electrónico Rainerio_v@hotmail.com, será contactada y se le ofrecerá la coautoría de acuerdo con los criterios de autoría desarrollados por el ICMJE (<http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>).

Firmas:

Fecha:

10-06-2020

10-06-2020

16-6-2020

16-6-2020

U.A.G.R.M.
Saúl Rosas Ferrufino
RECTOR

U.A.G.R.M.
Oswaldo Ulloa Peña
Vicerrector

Thirona
Guido Geerts

Delft Imaging Systems
Guido Geerts

